

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOFANE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador a los Diez días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 11H30, en el local de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **TOFANE S.A.**, señores: **ESPINOZA SAN LUCAS VICTOR MANUEL**, propietario de 399.00 acciones Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad y con derecho a votos; **TOMALA RUGEL ITALO FERNANDO** propietario de 400.00 acciones Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad y con derecho a votos; **JACOME GUTIERREZ LUIS EDUARDO** propietario de 1.00 acción Ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad y con derecho a votos.

Presente todos los accionistas de la Compañía se instalan la sesión, Preside la reunión el Gerente General de la Compañía **JACOME GUTIERREZ LUIS EDUARDO**.

El Gerente General de la compañía ordena que se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes puntos del día,

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014
- 2.- Conocer y Aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2014
- 3.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

El Gerente General, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía. Declara formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos únicos del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

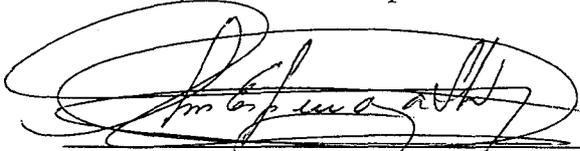
Se deja constancia en la Junta formulo la lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, se manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desarrollado en el año 2014, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2014, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la Presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inició se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 13H00, se aprueba el Acta, las mismas que son firmadas por todos los accionistas presentes.



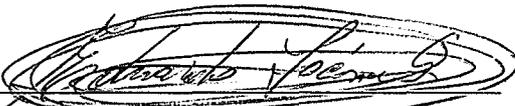
---

ESPINOZA SAN LUCAS VICTOR MANUEL  
Accionista  
C.C.: # 0908789571



---

TOMALA RUGEL ITALO FERNANDO  
Accionista  
C.C.: # 0907883177

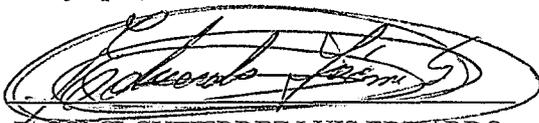


---

JACOME GUTIERREZ LUIS EDUARDO  
Accionista  
C.C.: # 0907333595

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía TOFANE S.A.

Guayaquil, 10 de Abril del 2015



---

JACOME GUTIERREZ LUIS EDUARDO  
GERENTE GENERAL